Caacupé, 01 de febrero de 2022

Señor.
SAFF ARQUITECTURA
Teléfono: 0986517386
e-mail: saff8588@hotmail.es
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación Directa convocada por la Institución Departamental para los ***SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA - AD REFERÉNDUM***, a los efectos de notificarle que ha sido adjudicado POR EL LOTE N° 1 según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 160/2022.

Así también se informa que la firma adjudicada por el Lote N° 2 fue el del Ing. Marcos Frutos.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 160/2022.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel A. Ruiz Díaz V
Encargado U.O.C.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 1 de febrero de 2022, 12:47
Para: saff8588@hotmail.es

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación Directa convocada por la Institución Departamental para los ***SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA - AD REFERÉNDUM***, a los efectos de notificarle que ha sido adjudicado POR EL LOTE N° 1 según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 160/2022.

Así también se informa que la firma adjudicada por el Lote N° 2 fue el del Ing. Marcos Frutos.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 160/2022.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

3 adjuntos

- **NOTIFICACION ARQ. SANTIAGO.pdf** 663K
- **INFORME DE EVALUACION.pdf** 5996K
- **RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf** 9011K

Santiago Ferreira <saff8588@hotmail.es> 1 de febrero de 2022, 13:21
Para: UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Recibido.
Muchas gracias.

ARQ. SANTIAGO FERREIRA
Cel: 0986-517386

De: UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Enviado: martes, 1 de febrero de 2022 12:47
Para: saff8588@hotmail.es <saff8588@hotmail.es>
Asunto: REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

[El texto citado está oculto]

Caacupé, 01 de febrero de 2022

Señor.
ING. MARCOS ANTONIO FRUTOS BURGOS
Teléfono: 0985234162
e-mail: marco88a@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación Directa convocada por la Institución Departamental para los ***SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA - AD REFERÉNDUM***, a los efectos de notificarle que ha sido adjudicado POR EL LOTE N° 2 según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 160/2022.

Así también se informa que la firma adjudicada por el Lote N° 1 fue el del Arq. Santiago Ferreira.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 160/2022.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel A. Ruiz Díaz V
Encargado U.O.C

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: marco88a@hotmail.com
1 de febrero de 2022, 12:48

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación Directa convocada por la Institución Departamental para los ***SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA - AD REFERÉNDUM***, a los efectos de notificarle que ha sido adjudicado POR EL LOTE N° 2 según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 160/2022.

Así también se informa que la firma adjudicada por el Lote Nº 1 fue el del Arq. Santiago Ferreira.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 160/2022.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

3 adjuntos

- **NOTIFICACION ING MARCOS.pdf** 673K
- **INFORME DE EVALUACION.pdf** 5996K
- **RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf** 9011K

Marcos Frutos <marco88a@hotmail.com>
Para: UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
1 de febrero de 2022, 13:30

Recibido, Gracias

De: UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Enviado: martes, 1 de febrero de 2022 15:48
Para: marco88a@hotmail.com <marco88a@hotmail.com>
Asunto: REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

[El texto citado está oculto]